

ACUERDO N° 35-ORH .- En la Ciudad de San Luis, a SIETE días del mes de Marzo de Dos Mil Catorce, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO Y OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Señor Ministro OMAR ESTEBAN URÍA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) a la Sra. **MARIA CELESTE BERTON FOURCADE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para que asista a la “Diplomatura en Adicciones”, a realizarse en la Ciudad de Mendoza, los días 28-03, 29-03, 11-04 y 12-04-14, quien deberá acreditar la causal invocada.-

II) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del Enero 2014 a la Sra. **TERESA GLADYS LUCERO**, quien presta Servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DOCE (12) días, a partir del 10-03-14.-

III) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) al Sr. **FRANCO MASTRONARDI VIDAL**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al “Primer Encuentro Latinoamericano de la Mujer no Docente”, el día 07-03-14, quien deberá acreditar la causal invocada. Hágase saber a Dirección Contable que no se debe afectar el presentismo.-

IV) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) al Sr. **DIEGO SEBASTIAN MAYOR**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, para que asista a la “Especialización en Medicina Legal”, a realizarse en la Ciudad de Córdoba, quien deberá acreditar la causal invocada.-

V) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 188/13 - Reg. de Lic.) al Sr. **JORGE RAUL RODRIGUEZ**, quien presta servicios en la Primera

Circunscripción Judicial, para que asista a la “Diplomatura en Adicciones”, a realizarse en la Ciudad de Mendoza, los días 28-03, 29-03, 11-04 y 12-04-14, quien deberá acreditar la causal invocada.-

VI) INTERRUMPIR por razones de Salud y a partir del día 26-02-14 TRES (3) días de licencia compensatoria, a la Sra. **SILVIA SUSANA CHAVEZ**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14 (Art. 6 del Ac. 542/13).-

VII) INTERRUMPIR por razones funcionales CUATRO (4) días de licencia compensatoria de FERIA Judicial de Enero 2014, a la Sra. **MYRIAM BEATRIZ ORELLANO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los que deberán hacerse efectivos antes del 31-10-14 (Art. 6 del Ac. 542/13).-

VIII) SUSPENDER por razones funcionales TRES (3) días de licencia compensatoria correspondiente a FERIA Judicial de Enero 2014 a la Sra. **MARIA OLGA ARMESTO**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, a partir del día 10-03-14.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-